

RESOLUCION DCS 079/2026

Ref.: Expediente 050/26
Bahía Blanca, 4 de marzo de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DDCCS 005/2026 de designación de la Lic. María Lía Fernández (DNI 40.559.719) como Ayudante "A" dedicación simple del Área Profesional de la carrera de Licenciatura en Obstetricia (planta número 21029326), del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Lic. María Lía Fernández (DNI 40.559.719) en el orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 4 de marzo;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCCS 005/2026 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Economía y Finanzas, la UEPE y Dirección de Personal. Cumplido, vuelva.